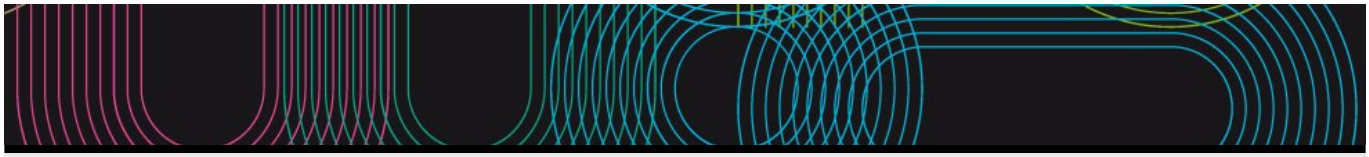

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Figuras de Intervención y Gestión de Proyectos				
Asignatura	Figuras de Intervención y Gestión de Proyectos			
Código	O02M143V01104			
Titulacion	Máster Universitario en Valoración, Gestión y Protección del Patrimonio Cultural			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3	OB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Dpto. Externo			
Coordinador/a	Torres Fernández, Araceli Pereira Abonjo, Antón			
Profesorado	Pereira Abonjo, Antón Torres Fernández, Araceli			
Correo-e	anton_pereira@hotmail.com qaeli@hotmail.com			
Web	http://http://faitic.uvigo.es			
Descripción general	Esta asignatura tiene como objetivo que el alumnado adquiera la capacidad para aplicar la normativa administrativa a la hora de redactar y ejecutar un proyecto de intervención. Debería aprender a redactar proyectos de ejecución, ajustados a criterios de calidad, seguridad e higiene.			

Competencias de titulación	
Código	
A3	(*)Adquirir la capacidad para redactar proyectos de intervención en el Patrimonio cultural de acuerdo con la legislación reguladora específica.
B1	(*)(CB1) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
B2	(*)(CB2) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B3	(*)(CB3) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B4	(*)(CB4) Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B6	(*)(CG1) Adquirir la capacidad para diferenciar y valorar las diversas expresiones del Patrimonio cultural, conocer las herramientas para su cuantificación y protección, así como las diferentes perspectivas que abordan su gestión.
B10	(*)(CT1) Poder integrar las diversas informaciones y datos aportados por diversos técnicos y herramientas en la redacción de conclusiones de acción.
B12	(*)(CT3) Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan
B13	(*)(CT4) Concebir la protección del Patrimonio cultural en un marco de desarrollo sostenible
B15	(*)(CT6) Conocer y manejar la legislación aplicable al sector, conocer el entorno social y empresarial y saber relacionarse con la administración competente integrando este conocimiento en la elaboración de proyectos de ingeniería y en el desarrollo de cualquiera de los aspectos de su labor profesional.

Competencias de materia		
Resultados previstos en la materia	Tipología	Resultados de Formación y Aprendizaje
Conocer los criterios básicos de calidad, seguridad y salud en proyectos de intervención en el patrimonio cultural	saber	A3 B1 B2 B3 B10 B13 B15
Adquirir la capacidad para aplicar la normativa administrativa a la hora de redactar y ejecutar un proyecto de intervención	saber saber hacer	A3 B1 B2 B3 B4 B6 B10 B12 B13 B15

Contenidos	
Tema	
1. Intervención y gestión en el Patrimonio Cultural:	1.1. Principios teóricos y metodológicos. 1.2. Figuras de intervención en el Patrimonio Cultural: Acciones regulares y proyectos.
2. El proyecto como figura de intervención	2.1 Características generales y clasificación de los proyectos. 2.2. El ciclo del proyecto.
3. Contenidos de un proyecto de intervención en el patrimonio cultural	3.1. Elaboración y redacción de un proyecto de intervención. 3.2. Elementos básicos de un proyecto de intervención patrimonial.
4. Aspectos básicos de calidad, seguridad y salud en proyectos de intervención en el patrimonio cultural.	4.1. Conceptos básicos sobre seguridad y salud. Marco legislativo. Aplicación de criterios de seguridad y salud en las intervenciones sobre patrimonio. 4.2. Calidad. Fundamentos de gestión de la calidad en el patrimonio.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Eventos docentes y/o divulgativos	4	0	4
Estudio de casos/análisis de situaciones	0	24	24
Resolución de problemas y/o ejercicios	0	15	15
Prácticas autónomas a través de TIC	0	30	30
Pruebas de tipo test	1	0	1
Otras	0	0	0
Trabajos y proyectos	0	0	0
*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado			

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura. Se presentarán ficha de la materia, objetivos, calendario, criterios de evaluación, así como foros de debate y noticias y demás entornos en los cuales se desenvolverá el aprendizaje
Eventos docentes y/o divulgativos	Exposición de los principales contenidos teóricos de la materia con ayuda de medios audiovisuales y de conexión remota.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un problema o caso real, con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, diagnosticarlo y adentrarse en procedimientos alternativos de solución, para ver la aplicación de los conceptos teóricos en la realidad. Se emplearán como complemento de las clases teóricas para el autoaprendizaje.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividades en las que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia.
Prácticas autónomas a través de TIC	El alumno debe desarrollar de forma autónoma el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Estudio de casos/análisis de situaciones	Asesoramento y resolución de dudas en el desarrollo de las actividades empleando el correo electrónico, los foros y otras herramientas de teleformación en la plataforma Moodle.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Asesoramento y resolución de dudas en el desarrollo de las actividades empleando el correo electrónico, los foros y otras herramientas de teleformación en la plataforma Moodle.
Prácticas autónomas a través de TIC	Asesoramento y resolución de dudas en el desarrollo de las actividades empleando el correo electrónico, los foros y otras herramientas de teleformación en la plataforma Moodle.

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Pruebas de tipo test	Pruebas de evaluación online	30
Otras	Participación activa a través de medios telemáticos.	20
Trabajos y proyectos	Trabajo de entrega remota.	50

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumno, según la normativa vigente, tiene dos convocatorias de evaluación.

La primera se lleva a cabo durante el cuatrimestre de docencia. En el caso de que las semanas de docencia de la materia no sean suficientes para la entrega de todos los trabajos previstos, se habilitará la plataforma de docencia dos semanas adicionales, al final del cuatrimestre, para facilitar dicha entrega, estableciéndose en este caso un cronograma alternativo de entrega de tareas.

La segunda evaluación se realiza en el mes de Julio, para lo cual se habilitará de nuevo el acceso a la plataforma docente.

Fuentes de información

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Gómez Galán, M; Sainz Ollero, H. (2013). *El ciclo del proyecto de cooperación al desarrollo. El marco lógico en programas y proyectos: de la identificación a la evaluación*. Madrid: Cideal.

Identificación y formulación de Proyectos de Cooperación para el desarrollo: Gestión del Ciclo del proyecto y enfoque del marco lógico. (2009). Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.

Ley 31/1995, de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales. BOE nº 269, de 10 de noviembre de 1995. Modificada por *Ley 50/1998*.

R.D. 39/1997 de 17 de enero por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención. BOE. 31 de enero 1997.

R.D. 486/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. BOE de 23 de abril de 1997.

Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a la utilización de equipos de trabajo. 1ª parte. INSHT

Instituto del Patrimonio Cultural de España. IPCE. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Asociación Española para la Gestión del Patrimonio Cultural. AEGPC

Center for Heritage Resource Studies. University of Maryland

Conservation at The Getty

Heritage Conservation Trust

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

American Conference of Industrial Hygienists

Recomendaciones

Otros comentarios

La docencia de la materia se lleva a cabo utilizando la plataforma docente Moodle y, de manera presencial, participando en las actividades docentes a través de videoconferencia o a través de herramientas de conexión remota sincrónica (como Adobe Connect). Para poder recibir la docencia de manera efectiva, se recomienda, previamente al inicio de la materia, consultar el manual de acceso a la plataforma y seguir las especificaciones técnicas para poder asistir a las sesiones remotas. Esta información está disponible en el espacio común del máster". Es imprescindible que el alumno acceda a la plataforma docente de la materia previamente al inicio de la misma.